

# LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . . . 1 peseta  
Número suelto. . . . . 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

Redacción y administración. — REAL, 42

## PERMANENTES

Van transcurridos **NUEVE MESES** desde que unos vecinos de la inmediata parroquia de **Vemil** presentaron en la Delegación de Hacienda de Pontevedra tres alzadas contra acuerdos de la Junta administrativa que les impuso multas por supuestas infracciones del Reglamento de consumos, y aún no han sido resueltas.

Hace días tomó posesión de su cargo de secretario de este Juzgado municipal el abogado santiagués, Sr. Harguindey, quien retornó á su pueblo inmediatamente después de cumplir aquel requisito.

Dícese que no volverá hasta que renuncie el cargo, allá en Mayo, cuando D. Pedro Pereira haya cumplido la edad de 25 años, y pueda sustituirlo.

Es una martingala caciquil ésta que no pone en buen lugar la seriedad de la justicia. ¿Ya hay imitadores en Pontevedra, para el día que tome posesión de la Secretaría el Sr. Pereira...

**Mientras se nos obligue á insertar estos permanentes no preguntaremos ¿dónde está la justicia? sino ¿dónde está la vergüenza?**

## LAS ELECCIONES

Ya se han verificado las elecciones bajo el patrón convenido por el *trust* político gallego que disfruta la provincia de Pontevedra, sin que el menor incidente de oposición viniese á turbar la adorable paz de los colegios electorales, y sin que ni un solo voto llegase á las urnas de manos de los electores.

Estas costumbres políticas que nos imponen los que pueden, son una delicia.

Los corifeos de los prohombres monárquicos de esta provincia tienen una especie de derecho á la perpetuidad del cargo de diputados provinciales, y hasta otra especie de facultad de convertir aquel derecho en dinastía, para transmitirlo por juro de heredad, como si fuese algo perteneciente al acervo hereditario.

El cacique ó los caciques máximos convienen en el reparto de actas, y una vez convenidos queda el tinglado armado para siempre ó poco menos.

Todos los años, cuanta personalidad de la capital tiene algún relieve, ó se cree que lo tiene, aspira tercamente á meterse en la Diputación; y todos los años sucede que, para no desairarlas, los super-hombres políticos convienen en las reelecciones, con lo cual descartan con buenos modos á los infinitos aspirantes.

Y con este juego, siempre son diputados los que ya lo eran, y siempre continúan de candidatos los que no pasaron de ahí.

*Y así se pasa la vida tan callando*

sin que salga de la Diputación cosa de provecho, como no sea la cotidiana alimentación de los innumerables *vorros*

del presupuesto provincial, que viven, se desarrollan y mueren á los oberrimos pechos de tan amantísima como maternal corporación.

Desde que nuestro convecino y ex jefe político de Caldas, D. José Salgado dejó de ser diputado provincial, nadie se acordó de buscar otro hijo de Caldas que lo sustituyese en la representación de este distrito.

Se cubrió la vacante por la posta con un primo del diputado á Cortes D. Bernardo M. Sagasta, con el Sr. Echeverría, y desde entonces, ahí está en la Diputación representándonos á todos en calidad de primo.

Hoy, si el mismo Sr. Salgado pretendiese volver á ser diputado provincial, se llevaría un solemne chasco y un grandísimo desengaño, porque no conseguiría satisfacer sus deseos.

Las plazas están tomadas por derecho de conquista, y no hallaría padrino en el consejo de administración del *trust* político pontevedrés, que rompiese por él lanza alguna.

Todos los que figuran en la Diputación son de confianza, ¿para que cambiarlos?, dirían los Riestra, los Montero, los Besada y los Urzaiz.

Y tienen razón.

¿Que más dá que sean unos ú otros?

La cuestión es que *háiga salú*.

Y ahí verán mis lectores por que enrevesado motivo, ninguna de las muchas personas que en Caldas viven y tienen acreditada su ilustración y su amor al pueblo, ha podido llevar á la Diputación de Pontevedra las constantes aspiraciones de los caldenses, que ven pasar años y años sin que obtengan de aquella corporación de compadres, nada beneficioso para los intereses materiales de su distrito.

En cambio hay otros pueblos más

afortunados, hacia cuales corren las subvenciones con un plano inclinado.

Y es que Echeverría es un Gandara de Pontevedra.

Lo mismo hubiéramos ido ganando con que éste fuese diputado y aquel alcalde.

Pero, en cambio, es primo del diputado á Cortes y ex Subsecretario de Hacienda, D. Bernardo M. Sagasta, y esto basta para que represente este distrito por derecho propio colateral de cuarto grado.

Es cosa maravillosa el procedimiento que siguen los políticos monárquicos, le esta provincia en la provisión de ciertos cargos.

Cuando nombran un diputado provincial, un Alcalde ó un Juez municipal, lo hacen *por vitam eternam*.

¡Es mucho *ojometro* el suyo! Echan la vista encima á un hombre y, ¡no tiene vuelta!, ese hombre es activo, honrado, competente y dócil; sobre todo dócil. ocupa este hombre el cargo que por clasificación le corresponda, y ya no lo deja de servir mientras el *trust* sea *trust*.

He aquí una de las causas más influyentes de nuestro estancamiento moral y material.

Si eso de los cargos públicos no se debiese al favoritismo; si se dejase á los electores y á los Jueces en libertad de votar y de hacer tareas respectivamente según su leal saber y entender, otro gallo nos cantara.

Mientras las entidades políticas y judiciales estén representadas, constituidas por hombres elegidos por el cacique, reelegidos por el cacique, y abrumados por el cacique con peticiones poco morales y generalmente satisfechas, no podremos seguir á otros pueblos por el camino de la europeización, en el cual

ni siquiera hemos puesto el pie todavía.

¡Que europeización donde la voluntad de un país radica en cuatro caciques más ó menos vivos que lo explotan y usufructúan sin compasión.!

Europeización donde hay *moros valientes* con sus *alcazaras* de ladrillo, *Ray-sults* que dan órdenes á *Jerrolanes*; *Mohamed Torres*, que montan caballos árabes, tan árabes como ellos mismos; *juramentados* que entran en la plaza á matar y á morir; *piratas del Riff* que apresan y saquean; *cábilas* que corren la pólvora; *harenes* donde se recrean *honestamente* los católicos que cumpen el precepto Pascual y oyen misa los días de fiesta. . .

¡Europeización, europeización...! No te veré hasta que la República intervenga, cortando por lo sano, como en Argeliras, y metiendo en cintura á los que tienen la culpa de nuestra *marrnequiza-ción*.

## CONTRASTES

(Diálogo en la carnicería ó carneoería)

ESTAMOS Á 9 DE MARZO

—Despácheme logo,

—¿Que quiere?

—De parte de D. Jesús veinte y cinco libras de carne é dous vientres.

—Chica, que farta. ¿Pra quen é tanto? ¿Seique ven Sajasta?

—Non. Dis que pra as mesas.

—¿Que mesas?

—As das eleucións.

Añadid á la carne el condimento necesario, aderezad los callos, regad una cosa y otra con una cantidad no despreciable de *viño da terra*; poned unas tetillas, el pan preciso para todo, los cafés indispensables, el *cognac* de Portas y los insustituibles cigarros habanos

*Joaquín Luque*



de medio real y todo suma una cantidad bastante regular.

Verifican dentro del actual año tres elecciones; á Diputades provinciales ahora, dentro de muy poco las de Diputados á Cortes y para fin de año las de Concejales, pero así y todo seguramente que á la fecha aún no está agotado ni se agotará el capítulo que en los presupuestos municipales se dedica á gastos electorales, no obstante ser muy pequeña la cantidad que al parecer á ello se dedica.

¿Por qué? ¿¡¡¡!!!?

Días pasados nos detuvo en la calle un pobre hombre, que con un niño en brazos y otro de la mano nos pedía una limosna. Para justificar su petición contó su historia. Dicho obrero que con mujer y seis hijos, se veía obligado á cambiar de domicilio buscando el trabajo que le ofrecían en otra población. Con sus documentos en forma se encaminó al Ayuntamiento en busca del socorro á que tenía derecho; dirigieronlo de allí á la casa del Alcalde, en donde éste con las formas que le caracterizan, díjole que nada le daba porque el capítulo se agotara. A la insistencia con que el obrero reclamaba alegando su indigencia, le contestó: —Pida V. limosna por el pueblo.

Y así aún contra la voluntad del pobre, hizo el Alcalde de un mendigo más, obligando á pedir limosna á quien no quería hacerlo.

¿No es extraño que este capítulo ya esté agotado en los primeros días de Marzo? Es decir, cuando apenas ha transcurrido la sexta parte del tiempo total para el que se hace el cálculo de gastos.

De seguir así, lo que se vá á agotar vá á ser la paciencia al pueblo que hasta ahora sufrió, y entonces.....

## UNA BODA

El pasado sábado, 9 del corriente, á las doce de la mañana, se verificó en la Iglesia de San Pelayo de la inmediata villa de la Estrada, el enlace de la bellísima señorita Dolores Nive Fraga con el distinguido Médico primero de Sanidad Militar D. José Bua Carou.

La iglesia estaba adornada con gran gusto y verdadero arte, constituyendo su principal decorado multitud de flores que ocultaban casi por completo el altar.

La natural belleza de la novia era realzada por el rico traje blanco de seda que lucía y por el velo de desposada que prendía con ramitos de flor de azahar luciendo el novio el uniforme del honroso cuerpo á que pertenece.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Vicente A. Villamil, Canónigo de la Santa I. M. C. de Santiago en representación del Ilmo. Sr. D. Juan María Solís, Obispo preconizado de Mondoñedo, que por hallarse indispuerto no pude asistir á la ceremonia.

Fueron apadrinados por la señora D.<sup>a</sup> Josefa Carou de Salgado, tía del novio y por el padre de la novia D. Miguel Nive Novais, Vicepresidente de la Comisión provincial de Pontevedra; fueron testigos: por parte de la novia su hermano D. Alejandro Nive y D. Manuel Torreira Martínez, y por parte del novio su padre D. José y su tío D. Jesús Bua Pintós, Administrador de Correos en Pontevedra; asistiendo el Juez municipal de la Estrada D. Manuel Otero, en las funciones propias de su cargo.

Entre los concurrentes figuraban á más de la madre de la novia D.<sup>a</sup> Balbina Fraga de Nive, las señoritas de Bua (Josefa, Carmen y María Luisa), Nive (Melania y Esclavitud), Sánchez (Camila) Fraga (Cándida y Aurea); los señores D. Benito Fraga, Laureano Salgado Rodríguez, Baldomero Gómez Caspo, Francisco, Laureano, Benito y Ramón Bua Carou.

Después de terminada la ceremonia fueron obsequiados los invitados en casa de la novia con una espléndida y bien servida comida, saliendo á su conclusion los recién casados para la casa de campo que en Guimarey posee la familia de la desposada.

Haciendo votos por la felicidad de los recién casados, les deseamos una eterna luna de miel.

## EL EPISCOPADO Y EL CLERO EN LAS ELECCIONES

«El Universo», diario carca madrileño, que está disputando las perras chicas de los neos al «Correo Español» y á «El Siglo Futuro», publica un artículo en su número correspondiente al 26 de Febrero último, encaminado á demostrar que los prelatos y los sacerdotes deben, por necesidad imperiosa, intervenir en las elecciones.

Entre otros argumentos que el articulista maneja en el citado trabajo en apoyo de su tesis, figura el siguiente.

*Los obispos y sacerdotes son ciudadanos españoles y su estado eclesiástico no les priva de los derechos y cargas de la ciudadanía.*

Naturalmente que nó.

Por eso pueden emitir su voto en favor del candidato de su devoción.

Pero de eso á andar por calles y senderos trabajando una candidatura como agentes electorales; de eso á predicar en el ofertorio de la misa sobre la conveniencia de votar á éste ó á aquél candidato: de eso á amenazar en el confesionario, con la condenación eterna á los que no voten á determinado aspirante á diputado ó concejal; de eso, á amenazar con la negación de sacramentos á los que voten en favor de los liberales; de eso á visitar la casa de los feligreses, no en son de ministro de paz, no para ejercitar un acto de caridad, no para dar paternales consejos si no para imponer su voluntad como déspota

que se entroniza en la vida particular de los creyentes; de eso á atemorizar las almas femeninas introduciendo en los hogares la discordia y el odio que han de nacer de la terquedad con que la mujer quiera conseguir de su marido que complazca los deseos del cura, y la oposición que el marido ofrezca á tales complacencias; de eso á volverse un muñidor electoral quien no debe fomentar las discordias entre los fieles, sino esforzarse por apagarlas; de eso, decimos, á lo otro hay una gran diferencia.

Ciudadanos españoles son los generales, los jefes, los oficiales, las clases y los soldados, y apesar de ello nunca se convierten en defensores de esta ó aquella candidatura.

Su misión es defender el orden, la integridad del territorio, y á eso se dedican exclusivamente.

Ciudadanos españoles son los magistrados y los jueces y no se ha visto que lleven la toga por la casa de los electores ni por los colegios electorales para hacer triunfar un candidato de su agrado.

Votan, ejercen un derecho que nadie les niega, pero dejan que cada cual vaya á las urnas con libertad de criterio para dar su voto á quien mejor le plazca.

Si todos estos hombres, militares y civiles, cuya misión no puede ser más humana, más terrenal, se abstienen de hacer aquello para lo cual ni están autorizados, ni cobran sueldo, con mayor motivo los sacerdotes no deben salir de su alta y delicadísima misión casi ultraterrenal, casi divina para enfrascarse en las luchas electorales fomentando el pecado, estimulando odios y rencores, subyugando la conciencia y la voluntad de los electores al temor de un castigo eterno, y encalzando la representación nacional por el camino de la imposición. ...

Y sigue diciendo el «El Universo»:

*«Aunque las elecciones fueran unica y exclusivamente políticas, los obispos y el clero deberían tomar en ellas activa parte, y procurar que salieran elegidos candidatos probos y de capacidad suficiente para labrar la felicidad del país.»*

Pero, ¿es que los demás que no son obispos y clero no tratan de elegir candidatos probos, etc?

¿Es que esa clase de candidatos solo es conocida de los obispos y el clero?

¿Acaso Maura y los suyos no son probos y de capacidad suficiente para labrar la felicidad del país, á pesar de que no fueron elegidos por obispos y curas?

Y si no lo son, ¿por qué «El Universo» es casi el órgano oficial del hombre de la espuma de cerveza?

Es una incongruencia esa que no podemos explicar teniendo en cuenta la tendencia política de «El Universo» y las afirmaciones del fondo que comentamos.

Seamos francos, señores carcas.

Lo de Francia hace que se vayan poniendo en remojo las barbas del vecino, segun reza el refrán, y los carcas de la perra chica que no quieren ser afeitados por el mismo procedimiento que sus con-

generos de allende los Pirineos, se revuelven airados y escitan á los representantes de Cristo en la tierra á que se remanguen las luengas vestiduras y se metan en los barrizales electorales hasta que les llegue el lodo al alzacuello.

Que se revienten todos, que todos se expongan en esos juegos políticos. Si se sale bien, el periódico neo prosperará y los redactores sin fatiga alguna sin ningún género de sacrificio gozarán de los panes sagrados que habrá de repartir una mayoría parlamentaria fabricada por los obispos y el clero español.

¡Serán tantos los católicos de «El Universo»....!

## De elecciones

No pudieron estar más desanimados los comicios el pasado domingo.

Apenas se notaba el movimiento electoral en los colegios, sinó fuera por el fuerte olor de la carne mechada, los picantes vapores que exhalaban los callos y el ruido de loza que se notaba en la proximidad de las mesas.

La frialdad fué completa, no bastando á quitarla ni los grados del alcohol ni las cartas circulares que prodigó muchísimo algun aspirante á Diputado Provincial y cacique *in partibus* —alguno de nuestros amigos tiene las dirigidas á su nombre, de igual fecha diciendo lo mismo.

Las gentes al leer nuestro periódico, acogian con tanto entusiasmo como regocij la candidatura popular formada por los Sres. D. José M. López, D. Joaquín Gándara y D. Benito Cordo.

Todo prometía á primera hora el triunfo de esa candidatura al menos en los distritos de la capital, si una fuerte discusión suscitada entre los candidatos Gándara y Cordo, nacida de haberse negado aquél á firmar un documento que éste le presentaba, terminando en riña, dió lugar á que no habiendo entre los aspirantes á Diputados Provinciales presentados por el pueblo, la buena armonía que tan necesaria es en estas luchas, no se llevarían por la oposición los trabajos con unidad, produciéndose en consecuencia la victoria de la candidatura contraria.

Por la mañana, siguiendo inveterada y ya tradicional costumbre de este pueblo, se paró el reloj á las siete y media, lo que permitió á algunos de los interventores adictos, llegar á tiempo para tomar posesión de sus cargos, no obstante haber salido de sus casas cuando nuestro reloj pasaba de las nueve.

En el colegio de Carracedo estuvo actuando de asesor, Manuel Casal, el hombre de las múltiples ocupaciones, la verdadera Ninta Egeria del Secretario.

Apostamos á nuestros redactores á las puertas de los distintos Colegios y todos al unisono nos dijeron al regresar á la redaccion que solo vieron entrar cestas con comida y bandejas con cafés, pero nada que oliera á electores, pues tan solo



en la casa Ayuntamiento votaron dos de buena fé, de esos inocentes que se ponen de traje nuevo para complacer á un sujeto que les escribe una carta, pero como no obstante esto supone nos que la votación sería bastante crecida, creemos que los votantes rehuyendo el entrar por la puerta de los colegios, por cortedad sin duda, lo harían por las ventanas, chimeneas, tejados, cerraduras y demás medios tan frecuentemente usados por brujas y trasgos.

## CANTARES

Fariña el arrendatario no cobra ni da recibos, todo esto lo hace el Alcalde... ¡recorcholes, y que líol!

Un Alcalde en un balcon, y un secretario debajo, y un concejal en el medio... ¡que seis patas para un bancol!

¡Como bajan los capítulos del sabroso presupuesto, á medida que se ceban ciertos liberales viejos!

Yo vi un burro diciéndolo, y un cerdo cantando tangos, y un caballo haciendo cestos... ¡y un Alcalde haciendo bandos!

Habrà quien me contradiga, pero todo esto es tan cierto, que para probar mi aserto, Platón que venga, y lo diga.

Por mucho que te acicales y echés á fuera los puños, no saldrás de ser un quidan al estilo de Pachucho.

Un Alcalde de presente á otro Alcalde que ya fué lo multó en cinco pesetas... ¡que amigos tienes, Manuell!

GARCIA.

Dada la expectación que en toda España produjo la lucha electoral en Barcelona, reproducimos el siguiente artículo de nuestro querido colega *El Progreso*, importante diario del que es Director nuestro querido amigo Alejandro Lerroux y Redactor Jefe nuestro entrañable compañero Emiliano Iglesias.

Dice así:

## "CONYUGIO INMORAL"

Se juntaron para vencernos seis facciones: los regionalistas de *La Veu*, los nacionalistas de *El Poble*, los carlistas de *El Correo Catalán*, los católicos del obispo, los federales de Vallés y Ribot y un grupo de republicanos de *La Publicidad*.

Pusieron en línea de batalla todas sus fuerzas, el clero y los jesuitas, la Liga de Defensa social, el Fomento de la Producción, la potencia financiera representada

por los Comillas y los Güell, el Ateneo y demás corporaciones de su clase, veinte periódicos y la protección del poder central.

Apelaron á todos los medios de acción, lícitos unos y algunos ilícitos: las visitas domiciliarias, la influencia del confesionario, el dinero gastado á raudales, la coacción á los trabajadores, la bendición episcopal, los falsos electores, la explotación del sentimiento regional.

Con todo eso y con haber anunciado un triunfo colosal y una victoria apabullante ¡que han conseguido! Veinticinco mil votos.

Y para obtener esa votación han renunciado á su personalidad y han abdicado de sus convicciones pregonadas los regionalistas votando á centralistas caracterizados, los nacionalistas ayudando á los amigos del hombre de las cuatro unidades, los carlistas cooperando al triunfo de demócratas y masones, los católicos dando sus sufragios á racionalistas y librepensadores, los federales de Vallés que no quisieron ingresar en la Unión por no entrar en coaliciones permanentes, colaborando en la obra de jesuitas y clericales, y los republicanos de *La Publicidad* haciendo lo de siempre para conquistar un acta. En esa confabulación se ha puesto en común la dignidad de todos y el calor de codicias y bajas pasiones se ha fundido y se ha evaporado. No queda sino el conyugio más repugnante que hayan podido contraer hombres políticos. Han conquistado siete actas para siete hombres, pero han perdido la dignidad seis agrupaciones políticas.

Salvando cuanto haya que salvar, ha ocurrido á la democracia en Barcelona lo que recientemente sucedió á la democracia socialista en Alemania.

En contra de ella formaron todos los partidos con el emperador al frente, cuyo protestantismo no fué reparo para aliarse con la meretriz del centro católico, como aquí no lo fué tampoco el librepensamiento de almerón, para ir del brazo del cardenal Casañas. Los coaligados consiguieron restar considerablemente la representación socialista en el Parlamento alemán, á pesar de haber obtenido un mayor número de sufragios que en pasadas elecciones, como aquí la coalición de nacionalistas, regionalistas, carlistas, clericales, mauristas, federales y posibilistas, consiguió restar representación á la Unión Republicana, con haber obtenido una quinta parte más de votación que en la última lucha electoral.

Los socialistas alemanes nos dan el ejemplo de la conducta á seguir. Ellos, como nosotros, son en definitiva, el freno á las locuras imperiales, la cortapisa á los desenfrenos del fisco, los fiscales incompatibles de la burocracia, el amparo de los que sufren, los defensores de toda justicia, el acicate que espolea la tendencia al reposo y al quietetismo, y muchas veces al retroceso de las clases directoras, tan corrompidas aquí como allí.

Por la política de compra-venta mercantil que caracteriza al centro alemán, como á la Liga Regionalista de aquí, han podido adquirir estas entidades á costa de sus aliados, una representación superior á su fuerza, que los convierte al propio tiempo en árbitros de la vida pública, pues á vuelta de pactos con las Cámaras de Comercio primero, con las entidades económicas después y ahora con todo el abigarrado conjunto que integra la Solidaridad,

ha conseguido apoderarse de la Diputación Provincial de Barcelona, para ejercer la más funesta de las direcciones, la ultraclerical, cuyo triunfo en honrada lid parecía vaticinio de un desequilibrado.

Nosotros representamos enfrente de esa conjunción de apetitos que todo lo supeditan al usufructo del poder, la pureza de las ideas, la honradez de los procedimientos, la indestructibilidad de las convicciones, la encarnación de los más grandes ideales y por último, el alma del pueblo democrata y republicano, cuyas aspiraciones redentoras por ley indeclinable se impondrán aún á sus más declarados enemigos.

La jornada ha sido de gloria para la Unión Republicana, que ha utilizado un ejército de 20 000 hombres resueltos, decididos, alentados por una común idealidad y cuyo entusiasmo se propalará por todo Cataluña y por España entera, enardecido á los pueblos hasta ponerles en condiciones de abandonar las urnas para empuñar las armas y acabar de una vez con los miserables que han encañallado la patria, han vendido la Libertad y han prostituído la República.

## NOTICIAS

Con motivo de las elecciones verificadas el último domingo estubo en esta villa, en casa de D. Laureano Salgado, el candidato D. José Echeverría, habiendo acudido á saludarle algunos de sus partidarios.

Entre ellos hemos visto á ciertos sujetos que en no lejanos tiempos emitieron sus sufragios en favor de una candidatura contraria á la en que figuraban el mismo Sr. Echeverría, y nuestro convecino el Sr. Salgado (D. Laureano), contribuyendo así á que obtuviera en algun Ayuntamiento de este distrito una numerosa votación, que estuvo á punto de ocasionar la derrota de ambos señores, si con meditada oportunidad, no se hubiera retirado de la lucha el primo del Sr. Sagasta.

En el escrutinio verificado el jueves catorce del actual, y que presidió el dignísimo Juez de primera instancia de Pontevedra D. Benito Salgués, fueron proclamados Diputados provinciales por Caldas Cambados, los Sres. D. Eugenio Fraga, D. Antonio Vazquez Limeses, D. José Echeverría y D. Prudencio Otero.

Segun un periódico de la región, dichos señores se hallan afiliados al partido liberal, los tres primeros, y al conservador el último.

Ha llegado á esta villa, en donde se propone fijar su residencia, nuestro querido amigo D. Alejandro Busto, á quien enviamos la más cordial bienvenida.

Los gallegos residentes en América han costeado una lápida para colocar en el panteón del notable catedrático de Medicina de Santiago D. Maximino Teijeiro.

Algunas dificultades impiden que la lápida tenga ese destino, y por tal razón

se colocará, probablemente, en el claustro de Fonseca, con gran solemnidad.

De paso para la Estrada, en donde presidió el escrutinio de las elecciones provinciales ultimamente verificadas, hemos visto en esta villa, al dignísimo Juez de primera instancia de Tuy D. Antonio Fente Fernandez.

Imp. y Lib. de Joaquín Poza. — Pontevedra

## ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACÉN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

## VENTA VOLUNTARIA

Se venden los molinos del *Areal*, situados en la carretera que de esta villa conduce á Cuntis.

Constan de seis molinos y producen una renta anual de 500 pesetas.

El precio de la enagenación, es el de 20.000 pesetas.

Para más informaciones y detalles dirigirse al dueño

DCN BLAS DURAN SEIJO

COMERCIO

PAQUETERIA, VISUTERIA, QUINCALLA Y MERCERÍA

COMERCIO

DE LA

Viuda de Casal é Hijas.

Calle de la Iglesia, núm. 5

CALDAS DE REYES

## BERNARDINO GONZALEZ PAZ

PROCURADOR

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS DE PONTEVEDRA

## CUMPLIMIENTO DE EXORTOS

REPRESENTACIÓN EN JUNTAS DE ACREEDORES. SUSPENSIONES DE PAGOS. QUIEBRAS TESTAMENTARIAS PARTICIONES DE HERENCIAS

GESTIÓN Y COBRO DE PENSIONES, CRÉDITOS Y RENTAS

CLASES PASIVAS Y DERECHOS REALES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

ASUNTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, ETC. ETC.

## GRANDES TALLERES DE MÁRMOL

LOIS Y HERMANOS RUESTRA, 10.—PONTEVEDRA

Establecimientos en Pontevedra, Lugo y Astorga.

En estos antiguos y acreditados talleres, se constituyen con la mayor perfección y esmero toda clase de trabajos concernientes al ramo, desde lo más sencillo y económico, á lo de más lujo difícil y suntuoso.

Grandes existencias en mármoles de todas clases y procedentes de Italia, Francia y del reino.



# LA MUTUA IBERO-AMERICANA

Sociedad General de Ahorro y Seguros Mútuos de Vida

LEDA SE INSCRIBIÓ CON TITULO DE SEGURO A LAS LEYES VIGENTES Y DOMICILIO EN M. R. D.

Representante en la provincia de Pontevedra: **D. ELISARDO DOMÍNGUEZ**

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José de Cárdenas  
Ex-<sup>o</sup> Ministro de la Corona y Senador Vitalicio del Reino

### VICE-PRESIDENTE

Sr. D. Jesús García Naveira  
Consejero del Banco Español del Río de la Plata y Propietario

### CONSEJEROS

Excmo. Sr. Marqués de Montroig  
Senador Vitalicio del Reino y Propietario  
Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez  
Diputado á Cortes, Ex-Senador del Reino y Propietario

CONSEJERO DELEGADO: Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez

Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque

Ex-Senador del Reino, Rector de la Universidad Central

Sr. D. Juan Vázquez de Mella y Fanjul

Diputado á Cortes y Propietario

Excmo. Sr. D. Jesús Pando y Valle

Abogado y Secretario de la «Unión Ibero-Americana»

Excmo. Sr. D. Cayetano Lopoya é Irigoyen

Director de «La Actividad» y Presidente de «La Realidad»

### SECRETARIO

Sr. Lorenzo N. Celads y Quintans

Gentilhombre de S. M. y Propietario

Con la inscripción en las Asociaciones Mútuas de Seguros de Sobrevidas, constituidos por «La Mútua Ibero-Americana», puede obtenerse: DOTES PARA LOS HIJOS. — RETIRO PARA LA VEJEZ. — HERENCIAS PARA LA FAMILIA. — CAPITAL PARA ESTABLECERSE. — REDENCIÓN DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

## Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 21 del actual saldrá de Vigo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

CAP V E D F

El 8 del actual saldrá para los mismos puertos el magnífico y hermoso vapor

CA M N C O

CA B N A el vapor correo

CA C I X

CA S A I L G A R I A y CA R I L. Elisardo Domínguez

## JOAQUIN LESQUEREUX

PROCURADOR

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

## LA MUTUAL LIFE

TRAVESIA A VILLAGARCIA CALDAS DE REYES

## Comercial Unión

## Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

## VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los molinos del Areal, Ayuntamiento de Contis, con salto de agua para establecer una industria cualquiera. Por dichos molinos pasa todo el caudal de agua del río Uria. Muy cerca de ellos hay un gran edificio, asegurado contra incendios, que puede utilizarse para la misma industria. Dentro de la propiedad hay una gran extensión de parreos alambrados, arbores frutales prados y terreno labradío, y tejares con robleda y sauces; también contiene un gran palomar.

Usando con dichos terrenos para la carretera de Chapa á Carril, á una hora más o menos en coche, de la Estación de Portas.

El vendedor, siempre que se le compra para establecer una industria, tomará la mitad del importe en acciones.

La venta se hace en total o en fracciones; al contado ó á plazos

Para más informes pueden dirigirse á su dueño D. Blas Durán, en Caldas de Reyes calle Real, núm. 50, provincia de Pontevedra.